

Murcia, 6 de marzo de 2026

Estimada señora presidenta del CSCAE, doña Marta Vall-Ilosera-Ferrán:

A título personal como arquitecto colegiado, y como presidente de ANMARQ en nombre de los 1.127 actuales asociados a ANMARQ que son arquitectos colegiados y por tanto están representados legalmente por el CSCAE, y además son mutualistas de **hna**, **me dirijo a usted en petición de amparo urgente** contra las medidas que pretende llevar a cabo el Consejo de Administración de la mutualidad **hna** en la Asamblea General Ordinaria número 90 (en lo siguiente AGO N°90 **hna**).

El Consejo de Administración de la mutualidad ha convocado para el 26 de marzo de 2026 su AGO N°90. En el punto 5 del orden del día de esa asamblea el Consejo pretende llevar a cabo una serie de cambios en Estatutos y forma de representación de los mutualistas en la Asamblea que, en opinión de los arquitectos colegiados socios de ANMARQ, reforzada por el análisis jurídico de los mismos que ha hecho nuestro asesor legal, suponen un grave perjuicio a los mutualistas, al punto que cercenan e impiden por completo el control y fiscalización efectivos por parte de los mutualistas del dinero aportado a la mutualidad y qué se hace con él, lo que se hace especialmente peligroso en relación con nuestra previsión social y prestaciones de jubilación.

Le acompaño a este escrito la convocatoria y parte de documentación de esa asamblea (documentación que, en cuanto que está formado por mutualistas de **hna**, entiendo que el Consejo del CSCAE ya conoce), más un análisis de urgencia realizado por la Junta Directiva de ANMARQ, y además un escrito específico de petición de actuaciones al CSCAE que incluye los fundamentos jurídicos que avalan lo que le expongo.

En consecuencia, mediante este escrito y sus adjuntos le solicito que el CSCAE, como representante legal de los arquitectos colegiados, una gran parte de los cuales son mutualistas de **hna**, informe a los Colegios de Arquitectos de cuanto le expongo y, sean los Colegios, sea el CSCAE o preferiblemente ambos, nos atiendan en amparo urgente y lleven a cabo las acciones que estimen necesarias ante la DGSFP, la mutualidad **hna** o donde proceda, en orden a impugnar, denunciar y/o demandar estas medidas contenidas en el orden del día de la AGO N°90 de **hna**.

Por la gravedad y naturaleza de los hechos le hago especial hincapié en la urgencia de las medidas a adoptar. Faltan solo 20 días para la asamblea, pero es que nos llegó la información que le menciono y acompaño el 27 de febrero, hace solo 8 días. Le ruego que en esta ocasión acuse recibo de este escrito y los documentos adjuntos, y a poder ser nos informe de las medidas que van a tomar.

Atentamente,

José Javier Mancilla Millón.
Presidente de ANMARQ

	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
1	ORDEN DEL DÍA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE hna NÚMERO 90
2	PARTE DE LA DOCUMENTACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE hna NÚMERO 90
3	ANÁLISIS DE URGENCIA SOBRE EL CONTENIDO DEL ORDEN DEL DÍA Y DOCUMENTACIÓN DE LA AGO DE hna NÚMERO 90
4	PETICIÓN DE AMPARO AL CSCAE CON FUNDAMENTOS LEGALES